

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

27981 RUBÍ

Iris Carrión Marín, el Letrado de la Administración de Justicia del Sección Civil. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº8 de Rubí dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso consecutivo 182/2018 Sección: 3ª.

NIG: 0818442120188047887

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. AUTO núm. 188/2018 de fecha 18 de octubre de 2018, modificado por posterior AUTO de fecha de 5 de febrero de 2019.

Clase de concurso. CONCURSO VOLUNTARIO

Entidad de concurso. SEBASTIÁN RUIZ LOBO, con NIF 39134910L, con domicilio en 08191-Rubí, calle Sevilla 10, bajos, 1ª.

Administrador concursal.

Se ha designado como Administrador concursal, para el llamamiento a los acreedores para pronunciamiento acerca de la exoneración del pasivo insatisfecho:

- ANTONIO REGALADO MORILLAS con DNI 72549737D, Auditor de cuentas y domicilio a efecto de notificaciones en calle Sant Miquel, 36, 2º, 08911-Badalona. Dirección electrónica: jregalado@grupobetulo.com

Rubí, 28 de mayo de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Iros Carrión Marín.

ID: A190036810-1